## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo de 2019, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Calle Leopoldo Benítez #99 y Pasaje Oe1A, Quito, Pichincha, Ecuador; se reúnen los socios de la compañía CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA. LTDA.

Nombre	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje (%)
Cristina Andrea Barriga Andrade	\$4	4	1
Daniela Elizabeth Pinto Hernández	\$396	396	99

Dado que se encuentran presentes los socios que poseen el total del capital de la compañía, de forma unánime manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme lo estable el artículo 234 de la Ley de Compañías, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y demás estados financieros del ejercicio económico 2018.
- 3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2018.

Esta reunión la preside la Ing. Daniela Elizabeth Pinto Hernández y el rol de secretario es asumido por la Ing. Myrian Elizabeth Andrade Hinojosa, presidenta de la compañía.

## 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2018

La Gerencia toma la palabra y expresa que durante el año 2018 la Compañía CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA LTDA., efectuó transacciones comerciales por \$20,432.50. Además, se registraron gastos por \$18,491.60. Lo que se tradujo en una ganancia antes de impuestos de \$1,924.36.

Concluída la exposición, es sometido a consideración de los socios el informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

## 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y demás estados financieros del ejercicio económico 2018.

Con respecto al siguiente punto, el presidente dispone que la secretaria tome la palabra y lea el contenido del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros. La Gerencia sugiere que las Pérdidas acumuladas de años anteriores que ascienden a US\$434.43 sean absorbidas con las Utilidades acumuladas. Además, la Gerencia informa que, durante el año 2018, se destinó de las Utilidades acumuladas la suma de US\$200 a la Reserva legal.

Concluida la exposición, la Junta aprueba los informes presentados, la absorción de las Pérdidas de años anteriores con las Utilidades acumuladas y aprueba la apropiación a la Reserva legal por la suma de US\$200.

## 3) Resolver acerca del destino de las utilidades del año 2018.

Durante el ejercicio fiscal del 2018, revisando el estado de resultados integrales se puede evidenciar que se generó una utilidad de \$1,486.39 luego de impuestos. La Gerencia sugiere que se destinen a las Utilidades acumuladas; y, que la Junta en una nueva reunión, dependiendo de la liquidez de la Compañía, resuelva el destino de las Utilidades. Concluída la exposición, la Junta aprueba la moción presentada por la Gerencia.

Finalmente, el presidente toma la palabra y expone que, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Junta General de Socios, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento a lo que dispone dicho artículo, deja constancia que los documentos a incorporarse al expediente son:

- a) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
- b) Balance Anual 2018.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, y sin más asuntos que tratar, los socios de la compañía CONSULTORA DE SERVICIOS ITSYSSEC CIA LTDA., por mutuo acuerdo deciden suspender la presente sesión por un lapso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Después de dicho tiempo, nuevamente se instala la sesión, dando lectura al Acta, misma que es aprobada sin modificaciones y de manera unánime. Cumplido dicho formalismo, el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente, el suscrito secretario, que certifica y los socios asistentes.

Daniela Elizabeth Pigto-Hernandez

Gerente - Socia

Cristina Andrea Barriga Andrade

Socia

yrian Elizabeth Andrade Hinojos

Presidente

Secretario General de la Junta